



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 000213

LITUECHE, 06 FEB 2024

"Adjudica Licitación para la Adquisición de
SEPARADORES MULTIDEPORTES Y OTROS LICEO,
ID 5124-4-LE24".

DAEM: 0043.-
06/02/2024

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de la Ley Sep de Liceo El Rosario.
- El Ord. N° 201 de fecha 26/10/2023, del Director (s) del Establecimiento Educacional solicitando la Adquisición de implementos deportivos para Liceo El Rosario.
- La aprobación de la compra por parte de la Encargada de Subvenciones, con fecha 30/10/2023.
- Que, dicha acción mencionada anteriormente se encuentra inserta en el PME del Establecimiento Educacional.
- Dimensión: Gestión de recursos.
- Acción: Adquisición de recursos didácticos, tecnológicos y científicos.
- Descripción de la acción: Adquirir diversos elementos que apoyen en el desarrollo de las clases en todas las modalidades de enseñanza.
- Que, los productos no se encuentran disponibles en el catálogo electrónico de Convenio Marco.
- Que no fue posible adquirir los productos por compra ágil.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 28.
- La necesidad de Licitación esta adquisición.
- El Decreto Alcaldicio N° 89 de fecha 22/01/2024, mediante el cual se autoriza el llamado a licitación.
- La licitación que quedó registrada en el Portal Mercado Público con el ID 5124--LE242.
- El Acta de Apertura y Evaluación de la Comisión con Proposición de Adjudicación enviada al Alcalde.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio No. 732, de fecha 28/06/2021 que nombra al Alcalde. El Decreto Alcaldicio N° 1.674 de fecha 28/12/2023, que aprueba el Presupuesto Municipal, área de Educación Año 2024. El Decreto Alcaldicio N° 1.682 de fecha 29/12/2023 que aprueba el Plan Anual de Compras Año 2024 del Departamento de Educación. El Decreto Alcaldicio N° 233 de fecha 01/03/2023 que designa la subrogancia de Alcaldía.

DECRETO:

- 1.- **Adjudíquese** a contar de la fecha de este decreto la Licitación para la adquisición de "SEPARADORES MULTIDEPORTES Y OTROS LICEO", Al oferente **DISTRIBUIDORA BILINGUAL SPA**, Rut: 76.098.804-9.
- 2.- **Gírese** la orden de compra correspondientes según se indica:

Línea 1: DISTRIBUIDORA BILINGUAL SPA, Rut: 76.098.804-9, porcentaje 100%, monto \$ 941.837 (Novecientos cuarenta y un mil ochocientos treinta y siete pesos). Valor con impuesto incluido.

Línea 2: DISTRIBUIDORA BILINGUAL SPA, Rut: 76.098.804-9, porcentaje 100%, monto \$ 1.144.500 (Un millón ciento cuarenta y cuatro mil quinientos pesos). Valor con impuesto incluido.

Línea 3: DISTRIBUIDORA BILINGUAL SPA, Rut: 76.098.804-9, porcentaje 100%, monto \$ 9.449.999 (Nueve millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos). Valor con impuesto incluido.
- 3.- **Déjese** establecido que la oferta presentada por el oferente **DISTRIBUIDORA BILINGUAL SPA**, ha dado cumplimiento a los requerimientos.
- 4.- **Impútese** el gasto al Subtitulo 22 Ítem 04 Asignación 002, cuenta denominada "Textos y otros materiales de enseñanza". Recursos ley Sep.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 000213

LITUECHE, 06 FEB 2024

“Adjudica Licitación para la Adquisición de SEPARADORES MULTIDEPORTES Y OTROS LICEO, ID 5124-4-LE24”.

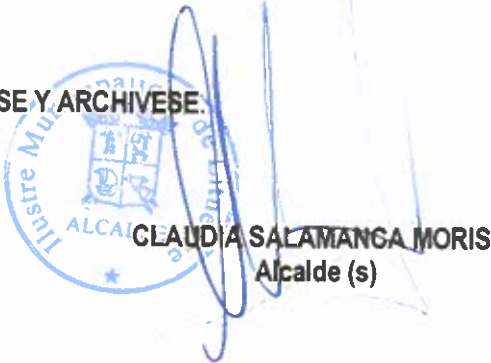
DAEM: 0043.-
06/02/2024

5.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal
RAE/CSM/LUS/RPV/RD/PyR
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).


CLAUDIA SALAMANGA MORIS
Alcalde (s)





ACTA DE APERTURA Y EVALUACION

ID N° 5124-4-LE24

“SEPARADORES MULTIDEPORTES Y OTROS LICEO”

En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Apertura y Evaluación los siguientes:

- Sr. Jefe (s) Departamento de Educación, Ramón Donoso Díaz, RUN 8.012.525-9.
- Srta. Encargada de Ley Sep y Subvenciones, Bárbara Reyes Olguín, RUN 17.620.713-2.
- Sr. Coordinador Comunal de Extraescolar, Ignacio Mori Pérez, RUN 18.149.458-1.

Quienes más abajo firman.

11-IDENTIFICACION DE OFERENTE (S) DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

N°	OFERENTE	RUT
1	CORPUS OUTLET SPA	77.239.562-0
2	IMPORTADORA BILINGUAL SPA	76.098.804-9
3	SERVICIOS ALEJANDRO ESCALONA VERGARA EIRL	76.848.788-K
4	MAURICIO LEANDRO ALLENDES CASTILLO	11.735.559-4

2- REVISION DE ANTECEDENTES DE LOS OFERENTES (ANEXOS, PROPUESTAS, TECNICO –ECONOMICO)

2.1 Documentación y anexos solicitados

Documentación Solicitada	Oferente N° 1 77.239.562-0	Oferente N° 2 76.098.804-9	Oferente N° 3 76.848.788-K	Oferente N° 4 11.735.559-4
Anexo N° 1	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 2	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 3	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 4	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 5	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 6	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 7	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Línea 1	No indica	Cumple	No indica	Cumple
Línea 2	No indica	Cumple	No indica	No cumple
Línea 3	No indica	Cumple	No indica	No cumple
Aclaraciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Habilidad proveedores Chile	✓	✓	✓	✓
Observaciones	Anexo N° 3 y N° 5 incompletos. No cumple con lo solicitado	Cumple con lo solicitado en las bases	Anexo N° 3, N° 5 y N° 6 incompletos. No cumple con lo solicitado	Cumple con lo solicitado en las bases

Revisado los antecedentes, La Comisión de Apertura de las Ofertas propone evaluar las ofertas presentadas por los oferentes que se indican, ya que éstas dan cumplimiento a las Bases de la Licitación. Línea 1 Oferentes N° 2 y N° 5, Líneas 2 y 3 oferente N° 2

II EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1.- Criterios establecidos en las Bases de Licitación.

CRITERIO DE EVALUACION	PONDERACION
Oferta Técnica	45%
Oferta Administrativa	15%
Oferta Económica	40%
TOTAL	100%





CRITERIO DE EVALUACIÓN	FACTORES	SUBFACTOR	SUB-PONDERACIÓN	PONDERACIÓN
TECNICO	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR			15%
	PLAZO DE ENTREGA			30%
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	Aclaración de oferta sin documentación	50	15%
		Aclaración de oferta con documentación	40	
		Adjuntar documentación por omisión	30	
		No se requiere utilizar foro inverso	100	
ECONÓMICO	PRECIO			40%
	TOTAL			100%

2.- Tablas de ponderación

COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR

Reclamos	Puntuación	Ponderación
0	100	Puntuación x 15%
1 - 3	50	Puntuación x 15%
4 o mas	0	Puntuación x 15%

- Plazo de Entrega:

Días corridos	Puntuación	Ponderación
0- 5	100	Puntuación x 30%
6 – 10	75	Puntuación x 30%
11 - 15	50	Puntuación x 30%
16 - 20	25	Puntuación x 30%
+ 20	10	Puntuación x 30%

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES

Sub-factores	Puntuación	Ponderación
Aclaración de oferta sin documentación	50	Puntuación x 15%
aclaración de oferta con documentación	40	Puntuación x 15%
Adjuntar documentación por omisión	30	Puntuación x 15%
No se requiere utilizar foro inverso	100	Puntuación x 15%

- Precio: $X = \text{Precio mínimo ofertado} \times 40 / \text{Precio Oferta X}$.

3.- Evaluación.

Los Oferentes mencionados anteriormente, cumplen con todos los requisitos estipulados en las Bases de Licitación. A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre análisis de puntuación:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



4.- Conclusión

Revisados los antecedentes anteriormente expuestos, la Comisión propone adjudicar la Licitación al Oferente **IMPORTADORA BILINGUAL SPA**, Rut: **76.098.804-9**, que obtiene una ponderación del 100% en cada una de las líneas de postulación, acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato y de fondo de estas; por lo que recomendamos su adjudicación.


Ramón Donoso Díaz
Jefe DAEM (s)


Leonardo Mori Pérez
*Coordinador Comunal Extraescolar


Bárbara Reyes Olguín
Encargada Ley Sep

Litueche, 06 de Febrero de 2024.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



Línea 1

					Oferente N° 2			Oferente N° 4		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	FACTORES	SUBFACTOR	SUB-PONDERACIÓN	PONDERACIÓN	Oferta	Puntaje	%	Oferta	Puntaje	%
TECNICO	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR			15%	0	100	15%	6	0	0%
	PLAZO DE ENTREGA			30%	5 días	100	30%	10 días	75	23
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	aclaración de oferta sin documentación	50	15%		100	15%		100	15
		aclaración de oferta con documentación	40							
		Adjuntar documentación por omisión	30							
		No se requiere utilizar foro inverso	100		X			X		
ECONÓMICO	PRECIO			40%	791.460	40	40%	2.070.000	15	15
	TOTAL			100%			100%			53

Línea 2

					Oferente N° 2		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	FACTORES	SUBFACTOR	SUB-PONDERACIÓN	PONDERACIÓN	Oferta	Puntaje	%
TECNICO	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR			15%	0	100	15%
	PLAZO DE ENTREGA			30%	5 días	100	30%
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	aclaración de oferta sin documentación	50	15%		100	15%
		aclaración de oferta con documentación	40				
		Adjuntar documentación por omisión	30				
		No se requiere utilizar foro inverso	100		X		
ECONÓMICO	PRECIO			40%	961.765	40	40%
	TOTAL			100%			100%

Línea 3

Criterio de Evaluación					Oferente N° 2		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	FACTORES	SUBFACTOR	SUB-PONDERACIÓN	PONDERACIÓN	Oferta	Puntaje	%
TECNICO	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR			15%	0	100	15%
	PLAZO DE ENTREGA			30%	5 días	100	30%
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	aclaración de oferta sin documentación	50	15%		100	15%
		aclaración de oferta con documentación	40				
		Adjuntar documentación por omisión	30				
		No se requiere utilizar foro inverso	100		X		
ECONÓMICO	PRECIO			40%	7.941.176	40	40%
	TOTAL			100%			100%

